



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 MAY 2024

Expte. N° 18.178/22

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0181-2023 de fecha 8 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se otorga al Sr. Guillermo Abel MARTÍNEZ BUSTOS, DNI N° 22.785.258, Supervisor Encargado de Contrataciones, Categoría 5, el Suplemento por Mayor Responsabilidad previsto en el Artículo 72 del Decreto 366/06, para desempeñar las funciones de SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, Categoría 4 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de esta Universidad, a partir del 12 de diciembre de 2022 y hasta que el cargo sea cubierto por concurso o hasta nueva disposición.

QUE a fs. 17 obra la presentación efectuada por el Sr. MARTÍNEZ BUSTOS mediante la cual solicita que se deje sin efecto dicha asignación a partir del 8 de abril de 2024.

QUE el pedido cuenta con el aval del Ing. Vicente LOBO, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios y del Ing. Edgardo LING SHAM, Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizado a partir del 8 de abril de 2024 el Suplemento por Mayor Responsabilidad otorgado a través de Resolución R-N° 0181-2023 a favor del Sr. Guillermo Abel MARTÍNEZ BUSTOS, DNI N° 22.785.258, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0779-2024